

# Crisis en la Catalogación

Por ANDREW D. OSBORN

*La revista norteamericana de estudios bibliotecarios "The Library Quarterly" ha venido publicando en los últimos años una serie de estudios sobre el problema de la catalogación. En dicha serie, "Crisis en la Catalogación" por Andrew D. Osborn, tiene un lugar inicial, porque es, en gran parte, en afirmaciones y preguntas allí planteadas donde tienen su punto de partida los demás artículos. Nuestra revista ha hecho una gestión especial ante los autores y el editor, obteniendo así la autorización legal para la traducción y reproducción de la serie.*

*Podrá refutarse, en contra de este esfuerzo de divulgación, que en los países hispanoamericanos en general, el movimiento en pro de la técnica bibliotecaria está todavía muy en sus comienzos para poder entender o aprovechar de los debates que surgen en Estados Unidos acerca de problemas derivados precisamente de la madurez y desarrollo adquiridos por dicha técnica. Aquí donde hay muy contadas bibliotecas que tienen el concepto de la moderna catalogación, donde suelen aún imperar sistemas primitivos o absurdos o simplemente el puro desorden, donde, con característica soberbia, no faltan los bibliotecarios que se lanzan a estas tareas sin la preparación conveniente o sin los instrumentos de trabajo más elementales o que pretenden inventar reglas propias desdeñando la experiencia de los demás, podría parecer absurda la presentación de trabajos como el del señor Osborn.*

*No es esa nuestra opinión. Debemos, por cierto, iniciar y proseguir una campaña de desanalfabetización bibliotecaria en nuestros países, inculcando en los gobiernos, Universidades, colegios, burócratas, bibliotecarios mismos y aún en la opinión pública en general, dentro de un concepto misionero, la "conciencia" de lo que debe ser una biblioteca moderna y la irremplazable necesidad de una adecuada preparación para trabajar en ella. Pero debemos, al mismo tiempo, estar alertas para no repetir los mismos errores, para escapar a los mismos peligros, para superar las mismas deficiencias que afrontaron quienes nos preceden en este campo cultural. Hay una ventaja que podemos recoger de nuestra incómoda situación proveniente de llegar tarde al concepto de la biblioteca como materia de una ciencia especial; y consiste en la posibilidad que tenemos para recoger inteligentemente las lecciones de la experiencia de otros. Nuestra historia bibliotecaria no puede consistir en un empezar de nuevo, íntegramente y sin atenuantes el camino desde el principio. Debe ser, más bien, un proceso de adaptación y no de*

*copia ciega, con un sentido de lucidez, de cautela y de realismo.*

*En suma, pues, insistimos en que la aptitud bibliotecaria no viene del exclusivo amor a los libros, o de la imponente erudición, o de la fertilidad imaginativa. Debe resultar de un adecuado entrenamiento. Ningún bibliotecario debe hacerse la ilusión de que es o puede ser un Cristóbal Colón. Por otra parte, dicha preparación, cuidadosa y seria, como es preciso que sea, debe estar acompañada por la vigilancia perenne para saber caminar firmemente por los propios e intransferibles senderos, dentro de un ritmo que corresponda no al de la ciencia de las bibliotecas de un próximo o remoto pasado, sino conociendo el que ella lleva, de acuerdo con el dinamismo que es una de sus notas más vitales, en el momento actual y frente al porvenir.*

Un sabio bibliotecario alemán ha vinculado al catalogador y al director de la biblioteca en una labor común que persigue un doble propósito: economía de trabajo y de costo junto con la mejor utilización de los recursos de la biblioteca. Este propósito, piensa él, se expresa en diversas clases de trabajo cooperativo, conjunción de intereses afines y formulación de objetivos. Debe desarrollarse con prudencia, dice, con objetivos limitados y de manera tal, que no se destruyan más valores de aquellos que son creados.<sup>1</sup>

Este ideal lo expuso en un capítulo titulado "Tareas Futuras". En un tiempo, no muy lejano, el catalogador y el director de la biblioteca trabajaban lado a lado. Sin embargo, últimamente se han separado, de modo que su colaboración más estrecha debe plantearse como una de las urgentes labores del porvenir. Muchos problemas nuevos de administración han tenido muy absorbido al director, y los catalogadores, a su vez, han tenido demasiado trabajo; de allí el que los directores sepan cada vez menos de catalogación y los catalogadores, menos de administración de bibliotecas. En adelante el director se verá forzado a otorgarle mayor importancia a la catalogación, que se ha convertido en un problema de primer plano. Ni el catalogador ni el director pueden resolver separadamente muchos de los problemas. La colaboración es esencial y por ello, los directores deben saber más de catalogación y los catalogadores, más de administración. Esto no quiere decir que los directores deban ser catalogadores, pero si es un hecho que existe una urgente necesidad de catalogadores que conozcan los problemas administrativos. El director necesita saber lo suficiente de catalogación como para ser capaz de vigilar sagazmente la orientación de su respectivo departamento. Por consiguiente, si se considera el internado como un elemento posible para la formación de directores de bibliotecas, sería muy provechoso que estos estudiantes pasaran un año en un buen departamento de catalogación. Otro sistema podría consistir en que los futuros directores estudiaran los problemas del departamento de catalogación en un curso de segundo año de esta materia, en aquellas escuelas bibliotecarias donde este curso superior fue-

<sup>1</sup> Rudolf Kaiser, en Fritz Mullkau, Handbuch der Bibliothekswissenschaft, II (Leipzig, 1933), p. 318. (N. del A.).

ra un seminario dedicado a los problemas de administración del departamento de catalogación, en vez de ser simplemente un curso avanzado sobre técnicas de catalogación, tales como la catalogación de los libros raros. Debería fomentarse el que las escuelas bibliotecarias considerasen en su plan de estudios este tipo de curso e insistir mucho en que los futuros directores se animen a seguirlos.

Resulta algo extraño hablar de estos temas cuando ya en 1915 el Dr. Bishop los abordó en forma clásica, en su discurso a la Escuela de Bibliotecarios de Albany, titulado "La Catalogación como un factor de éxito". "El catalogador —dijo—, ha de ser un buen administrador de biblioteca si se prepara a afrontar las necesidades del futuro, y el director de una biblioteca no puede ignorar aquellos problemas de catalogación que deben ser solucionados".<sup>2</sup> Y luego dice: "Si ustedes van a dirigir bibliotecas, tienen que ser capaces de saber manejar su propia maquinaria, deben tener conocimiento práctico de las partes que la componen. Nada del oficio debe resultarles ajeno y mucho menos el arte de catalogar".<sup>3</sup>

Catalogar es un arte y como tal es una técnica. Sus reglas básicas son en la actualidad, realmente, pocas y sencillas, y mientras así se conserven es un arte muy agradable de practicar. Admitimos que este es el punto de vista romántico. Un período de romanticismo tiende a ser seguido por un período de clasicismo, con su subordinación a las reglas y esto es lo que está sucediendo con la catalogación. Constantemente han ido apareciendo más y más reglas y definiciones hasta que ahora, el clasicismo, en apariencia, ha logrado completo control. La catalogación se ha vuelto complicada, muy técnica, convirtiéndose en una habilidad que existe, con frecuencia, en sí misma y para sí misma. Esta es la clase de catalogación que el director considera fuera de su alcance, pues se siente incapaz de comprenderla y al mismo tiempo sin el suficiente conocimiento como para orientarla por rumbos más firmes y seguros.

La catalogación no requiere artificios. En efecto, cuanto menos tenga de artesano el catalogador, más probabilidades habrá de que sea un excelente bibliotecario. Muchos aspectos de la administración de bibliotecas y de la ciencia bibliotecaria nada tienen de científicos. Después de un cierto período de años, los buenos directores han logrado establecer un conjunto de sólidos conocimientos prácticos que es lo que puede llamarse ciencia bibliotecaria. Tal vez si para lograrlo se ha empleado el mínimo de teoría y el máximo de sentido común y tal vez es posible que se haya perdido algo al disminuir la importancia de la teoría.

---

<sup>2</sup> W. W. Bishop, *Cataloging as an asset; an address to the New York State Library School*, May 1, 1915. (Baltimore, 1916), p. 8. (N. del A.).

<sup>3</sup> Id. id. p. 22. (N. del A.).

*La Teoría Legalista de la Catalogación*

Existen en la actualidad numerosas teorías de catalogación aplicadas en forma más o menos vaga. Las principales pueden llamarse así: legalista, perfeccionista, bibliográfica y pragmática. La teoría legalista es probablemente la que predomina. Según ella, deben haber reglas y definiciones que rijan en cada caso que se presente; debe existir una autoridad que solucione cada duda. El revisor juzgará al catalogador y el jefe del departamento constituirá la corte suprema de su biblioteca. Muchas de las decisiones adoptadas serán puramente arbitrarias, en parte porque en última instancia muchos de los puntos en discusión dependen del gusto y criterio personales.

Esto parecerá arbitrario para ser cierto, pero es lo que ocurre en realidad. He aquí unos cuantos ejemplos tomados de la rutina cotidiana. El catalogador dice en la colación<sup>4</sup> que el libro contiene un retrato; el revisor cambia la colación diciendo que no es un retrato, basándose para ello en que no es el retrato de ninguna persona mencionada o conocida; o bien se trata del retrato de la esposa del autor de pie delante de la Gran Pirámide y entonces el revisor decide que debe considerarse como una fotografía de la Gran Pirámide y no como un retrato; o es el retrato de un aborigen en un libro de etnología y entonces se le considera más bien como un objeto de estudio que como un individuo determinado; y así, cien otras interpretaciones más. He aquí otro caso: Thomas Thompson escribe un libro de cuentos cortos titulado "Lancashire Lather". Se trata de una peluquería y el frontispicio<sup>5</sup> representa a un peluquero. El catalogador pone en la colación *front. (retrato)*. No hay duda de que se trata de una persona real vestida de peluquero, pero puede ser un actor disfrazado de peluquero; en todo caso, nos dice "Tom Smith" que podría ser identificado como el peluquero de Lancashire. Por lo tanto el revisor, con toda justicia, cambia la colación de *front. (retrato)* a simplemente *front.*

Se requiere una verdadera pericia para determinar cuando un retrato no es un retrato. El catalogador debe pasar por alto caricaturas, retratos en monedas y medallas, efigies de tumbas, retratos de momias y de espíritus y mil otros casos difíciles. Hay también, por consiguiente, grupos fotográficos que agravan el problema. ¿Cuántas personas se precisan para formar un grupo? He aquí la fotografía de un distinguido abogado inglés: el frontispicio lo representa con su capa y peluca atendido por varios lacayos. Dado que se trata de la fotografía de tres o cuatro personas, el catalogador pone en la colación *front. (retrato de grupo)*. El revisor cambia la colación a *front. (retrato)* basándose en que a los lacayos no se les debe tomar en cuenta, que la intención ha sido reproducir un retrato del autor en un ambiente adecuado.

<sup>4</sup> Se llama *colación* a la parte de la tarjeta en que se describe el libro físicamente, indicando el número de páginas o de tomos, el tamaño y el tipo de la ilustración. (N. del T.).

<sup>5</sup> Se llama *frontispicio* a la ilustración inicial que aparece frente a la portada. (N. del T.).

Estos casos son una pequeña muestra del trabajo diario de los departamentos de catalogación. Se podrían multiplicar los ejemplos para demostrar la gran confusión que existe en las mentes de los catalogadores cuando cosas, en apariencia tan sencillas, como un mapa o un facsímil toman una de sus diversas formas. El catalogador emplea tiempo en decidir el asunto; el revisor emplea aún más y, por último, el jefe del departamento es llamado para la decisión final. Debate, discusión y decisión toman un tiempo sorprendente. De allí la demanda, hecha por algunos departamentos de catalogación, de un código que defina o reglamente todos los puntos discutibles.

Algunos catalogadores están tan impresionados por esta teoría legalista, que están dispuestos a sostener que un conjunto bien desarrollado de definiciones, reglas y precedentes, conseguiría disminuir el costo de la catalogación. Su argumento consiste en que si hubiera un código de leyes que solucionase todos los casos, no habrían ya debates ni pérdida de tiempo. Si existen "57 variedades de facsímiles" todas deben estar perfectamente diferenciadas. A algunas de ellas se les llamaría facsímiles en las tarjetas de catalogación y a otras, nó. No tendría importancia el que la palabra *facsím.* en la colación diese a entender ambigüamente cualquiera de las clases válidas de facsímiles. A las decisiones no les interesa esta clase de conocimientos. La decisión determinaría simplemente si en un caso dado particular, el término general *facsím.* había sido o no, legítimamente empleado en la colación. De esta manera, la tendencia clásica en catalogación, tiende a precipitar la fase final del clasicismo, fase que conduce a la decadencia, a la valorización de reglas y definiciones por sí mismas. En esta forma, la catalogación se convierte a sí misma en un fin y el catalogador puede convertirse en un artesano dejando de ser bibliotecario. A este tipo de catalogación no le interesa si la definición, más o menos acertada de un facsímil da por resultado la economía de trabajo y de costo junto con la mejor utilización de los recursos de la biblioteca. La reglamentación sistemática de puntos poco frecuentes o excepcionales, la tentativa de racionalizar conceptos muy diversos, ambigüos y vagos, dan por resultado un sistema y una teoría de catalogación nada económicos ni verdaderamente eficientes.

El punto más débil de la teoría legalista consiste en el tratamiento de los puntos que deben quedar indefinidos. La propuesta revisión del Código de Catalogación de la A. L. A. (American Library Association)<sup>6</sup> ha sido planeada desde un punto de vista legalista. Donde dicha revisión ha fallado por completo, a la luz de su propia teoría, es en las reglas que regulan la elección del asiento<sup>7</sup> del libro. En el antiguo código, tales reglas (ej. cuando se trata de publicaciones de gobierno y publicaciones bajo autor personal o corporativo) conducían a graves dificultades. De todo el código, eran pro-

<sup>6</sup> American Library Association (A. L. A.) es la Asociación Americana de Bibliotecas. Fundada en 1876, es una organización de bibliotecas, bibliotecarios, depositarios de bibliotecas y otros interesados en las responsabilidades de las bibliotecas y en las necesidades educacionales, sociales y culturales de la profesión. (N. del T.).

<sup>7</sup> El *asiento* es "el registro de un libro en un catálogo o lista". (N. del T.).

bablemente las reglas más difíciles de aplicar. La propuesta revisión no ha mejorado la situación en lo más mínimo, sencillamente porque el gusto y el criterio, son demasiado intangibles para ser bien abordados, ya sea en códigos de catalogación o en cualquier otro código.

Otro serio defecto de la catalogación legalista, es que una vez que se ha decidido formular reglas y decisiones para todos los puntos, el proceso debe continuar indefinidamente. Cuando en el futuro surja un punto que no haya sido abordado anteriormente, el catalogador no podrá usar su propio criterio, sino que se verá obligado a seguir todo un proceso para poder obtener una decisión. Se requerirán mucho tiempo y mucha atención para decidir una infinidad de pequeños detalles; esta clase de deliberación habría deleitado sin duda a los escolásticos de la Edad Media.

Una última debilidad, digna de mencionarse, consiste en que los códigos tienden a oscurecer razones y principios. Gran parte del significado e intención originales del código de 1908 ya se han perdido. Resulta ahora que catalogar deja de ser materia de principios y se convierte cada vez más en simple aprendizaje de reglas y definiciones arbitrarias. De este modo los elementos de un sistema de catalogación que fueron adoptados por razones históricas son aceptados y perpetuados sin que se conozca el motivo por el cual fueron elegidos.

Hubo, por ejemplo, razones válidas para introducir la forma de catalogación conocida como *párrafo francés*<sup>8</sup> que ya no existen y sin embargo, dicha forma es considerada, y con mayor énfasis, en el nuevo sistema de código propuesto. Supervivencias de esta especie, tienden a convertir la enseñanza y el aprendizaje de la catalogación en mera técnica.

Dado que la propuesta de revisión del Código de la A. L. A. adolece de las debilidades del punto de vista legalista estamos de acuerdo en que debe ser enérgicamente combatida. La dignidad de la catalogación, como un arte que requiere despliegue de inteligencia y sólido criterio, está en agudo antagonismo con la tendencia que definiría y clasificaría a los catalogadores como necesitando para su trabajo sólo un esfuerzo comparable al que se exige a los buenos amanuenses.

### *El Perfeccionismo*

Ya que la tendencia legalista en materia de catalogación es la más peligrosa y la que más vigilancia requiere actualmente, hay poco interés de discutir en detalle las tendencias perfeccionista y bibliográfica.

El catalogador perfeccionista está guiado por el vivo deseo de catalogar un libro bajo todos los aspectos, de manera tal, que el trabajo quede liquidado de una vez por todas. En 1935 la L. C. (Library of Congress)<sup>9</sup> promul-

<sup>8</sup> Llámase *párrafo francés* a aquél que lleva la primera línea llena y las demás sangradas. (N. del T.).

<sup>9</sup> Library of Congress (L. C.) es la Biblioteca del Congreso Federal de los Estados Unidos de Norte América con sede en Washington (D. C.). Es la Biblioteca Nacional del país. (N. del T.)

gó una definición de la catalogación en este sentido. Cada detalle de su tarjeta de catalogación ha sido vigilado por persona autorizada, nada ha sido omitido y todos los lectores de la biblioteca, ahora o en el futuro, deben quedar satisfechos con los resultados obtenidos.

El error escondido bajo esta teoría perfeccionista, es que hasta la fecha, ningún catalogador ha conseguido hacer trabajo alguno que perdure indefinidamente. De manera invariable una generación de catalogadores rehace el trabajo de sus predecesores. Este hecho se deduce claramente de la historia de antiguas bibliotecas. La biblioteca de la Universidad de Harvard ha tenido más de una docena de catálogos desde 1764.

Es evidente que una teoría de catalogación que no pasara de moda rápidamente sería una gran cosa. Hay que encontrar el medio de hacer durar los sistemas de catalogación. No obstante, la recatalogación es inevitable en muchas bibliotecas, ya que los encabezamientos de materia o epígrafes,<sup>10</sup> la clasificación y otros detalles están sujetos a cambios constantes con el tiempo. Los gustos y necesidades varían sin cesar y con ellos desaparecen aquellos elementos de la catalogación que están basados en los gustos y necesidades de su época. El catalogador perfeccionista ha sido aplastado por las enormes cantidades de material que afluye incesantemente a las bibliotecas del siglo XX. El resultado es que muchas bibliotecas han acumulado, mucho material cuya catalogación está atrasada habiendo sido preciso tratarlo sólo de manera temporal; los asientos han sido hechos a la ligera o de manera inadecuada en espera de que el trabajo pudiera hacerse más completo posteriormente, durante todo este tiempo ha ido aumentando el costo de la catalogación. Quizás sea aún más desconcertante el hecho de que si hubiera tiempo y oportunidad, debido a menos presión del trabajo cotidiano, se habría podido hacer una labor más provechosa puliendo lo que se hizo antes y haciendo planes para el futuro.

Se puede juzgar el perfeccionismo diciendo que, aunque es deseable en catalogación un trabajo técnico y eficiente, el perfeccionismo no es indispensable. El elemento tiempo es el gran enemigo del perfeccionismo; los catálogos no pueden formarse de golpe; contienen muchas inconsistencias e imperfecciones, gran parte de las cuales no chocan sino al catalogador perfeccionista.

### *Catalogación Bibliográfica*

La relación entre catalogación y bibliografía ha sido muy difícil de definir. Las dos tienen muchos puntos de contacto y muchos elementos comunes. Su historia está íntimamente vinculada en muchos aspectos.

La teoría bibliográfica de catalogación intenta convertir ésta última en una rama de la bibliografía descriptiva, lo cual afecta mucho a la colación y

---

<sup>10</sup> El epígrafe o encabezamiento de materia o asunto es la palabra o grupo de palabras que encabezan la tarjeta de catalogación e indican el o los asuntos de que trata un libro. (N. del T.).

a las anotaciones bibliográficas que se tornan detalladas hasta el último grado. Este detalle, conveniente en su lugar adecuado, se convierte en un defecto cuando se aplica a la catalogación diaria. Por ejemplo, hoy día se produce y se cataloga mucho material sobre expedientes o procesos. ¿Qué cantidad de él necesita llevar una colación hecha en la misma forma detallada que aquélla que se precisa para un libro impreso?

No es del todo extraño, que cuando se otorga demasiado énfasis a los detalles bibliográficos, la colación se convierta en un cúmulo de términos sin significado alguno que intrigarán hasta al más experimentado catalogador.

Notas descriptivas como *Viñetas y florones*, *Viñeta en el título*, *Contratapas ilustradas*, tienden a llenar la tarjeta de catalogación sin cumplir función bibliográfica o bibliotecaria alguna. Afortunadamente, ciertas de estas notas descriptivas van cayendo en desuso y otras más podrían seguir el mismo rumbo sin ningún perjuicio. Como ejemplos de anotaciones que están desapareciendo podemos citar: *Láminas impresas por ambos lados*, *Título en rojo y negro*, *Reimpreso parcialmente de varios periódicos*, esta última refiriéndose a un volumen de poesías.

En el tratado de catalogación de Kaiser se lee lo siguiente: "El mínimo de costo y esfuerzo, junto con la mejor utilización de la biblioteca". El problema bibliográfico de la catalogación debe abordarse desde el punto de vista práctico. El catálogo de tarjetas es la mayor barrera entre el lector y el libro. Debe procurarse que el lema sea: "Hacia los libros mismos".

El libro corriente y el libro raro necesitan poca descripción bibliográfica; el uno por su misma índole, y el otro, porque existen bibliografías impresas que ofrecen gran parte de su descripción. Es el tipo de libro intermedio, que pertenece a una colección local o a una colección especial muy desarrollada, el que necesita, de tiempo en tiempo, un trabajo más detallado. Tales libros no son considerados como bienes comunes y no es, por consiguiente probable que se encuentren en las listas de bibliografías muy conocidas y de fácil acceso.

### *La Teoría Pragmática*

Durante largo tiempo muchas bibliotecas han encauzado su catalogación por rumbos puramente prácticos. Sólo han seguido las reglas y adoptado las decisiones que parecían razonables desde el punto de vista práctico. Como consecuencia, ninguna solución ha sido extrema, y por lo tanto, las reglas y definiciones, no tienen oportunidad de convertirse a sí mismas en fines.

La calidad de la catalogación de estas bibliotecas es satisfactoria porque se ha desarrollado con la visión fija en las necesidades prácticas de la biblioteca. El catalogador legalista no aprobará estas reglas porque no han sido lo suficientemente definidas; al catalogador perfeccionista le desagradarán las omisiones y el que no se hayan consultado suficientes autoridades; mientras que el catalogador bibliográfico encontrará que el trabajo sólo ha sido realizado a medias.

Es difícil sistematizar la catalogación de acuerdo con la teoría pragmática. En primer lugar, reglas y sistemas deben ser planteados según los diferentes tipos de biblioteca. Allí donde el código legalista probablemente propone una regla uniforme, ignorando necesidades específicas, o tiende a una generalización sea o no adecuada, la teoría pragmática insiste sobre las necesidades particulares de los diversos tipos de biblioteca. La biblioteca escolar, la biblioteca especializada, la biblioteca pública popular, la biblioteca de consulta, la biblioteca de los "colleges"<sup>11</sup> y la universitaria, todas tienen distintas necesidades y uniformizar su catalogación constituiría un error muy perjudicial. Han existido tendencias a la generalización tales como el código de catalogación de la A. L. A., el uso de las tarjetas de la L. C., el desarrollo de los catálogos colectivos<sup>12</sup> y la enseñanza de la catalogación en escuelas bibliotecarias. Esta generalización ha sido buena aunque sólo en parte. Por ejemplo, todas las bibliotecas pueden y deben usar las tarjetas de la L. C., no necesariamente todas las existentes aunque sí algunas, pero ello no implica que tales bibliotecas deban adoptar otras normas de la L. C. que aquéllas convenientes para su tipo especial de institución.

El sector más olvidado en catalogación es la biblioteca del "college". El último informe anual de la L. C. demuestra que los mayores consumidores de sus tarjetas son las bibliotecas de los "colleges" porque más de la mitad de las vendidas por el departamento correspondiente fueron adquiridas por ellas. Sin embargo, el código de catalogación de la A. L. A. de 1908 se redactó sin tomar en cuenta estas bibliotecas. Fué hecho para bibliotecas más grandes, de tipo erudito<sup>13</sup> y no hubo ni un solo representante de aquéllas en el comité de edición. La biblioteca del "college" ha juzgado oportuno usar las tarjetas de la L. C. y seguir el código de catalogación de la A. L. A. Existen muchas bibliotecas de "college" y en cambio, son relativamente pocas las eruditas. Se debería por consiguiente prestar más atención a estas numerosas bibliotecas y ellas, a su vez, deberían exponer sus necesidades con más frecuencia.

La lista de epígrafes o encabezamientos de materia de la A. L. A. ofrece un estudio interesante desde este punto de vista. Fué uno de los escasos instrumentos de trabajo creados para las bibliotecas medianas. Su buen resultado y la satisfacción que cada cual experimenta al emplearla parecen indicar que tal vez este tipo de biblioteca podría ocupar un lugar muy importante en la elaboración de los métodos de catalogación. La lista en cuestión ha muerto y no debe revivir, pero su significado no debe ser olvidado. Es posible que otros instrumentos de trabajo sean creados teniendo en consideración los intereses de las bibliotecas medianas; tal vez este tipo de bi-

<sup>11</sup> El "College" es una institución en la que se imparte una enseñanza equivalente a los dos primeros años de Letras y Ciencias de nuestras universidades, es decir, el bachillerato. (N. del T.).

<sup>12</sup> Llámase *catálogo colectivo* a la reunión en un solo catálogo de los asientos de obras de varias bibliotecas. (N. del T.).

<sup>13</sup> Catalog rules (Chicago, American Library Association, 1908), p. VIII. (N. del A.).

biblioteca esté dispuesto a tomar mayor responsabilidad y asumir la dirección en los concilios de catalogación.

Se ha dado el caso que reglas especialmente creadas para grandes bibliotecas eruditas no les resultaron de gran provecho. La más importante de ellas, la Library of Congress perdió constantemente terreno, adquiriendo anualmente 30,000 libros más de los que podía catalogar sobre las bases sentadas. Cuando empezó a sentir este efecto acumulativo ya había reunido varios millones de libros sin catalogar. Su sistema de catalogación había, pues, fracasado. Las reglas antiguas necesitan simplificación, no amplificación, si la Library of Congress quiere seguir adelante. En otras palabras, debe crearse un número de reglas prácticas para dicha biblioteca. La hora del catalogador legalista, del perfeccionista y del bibliográfico ha sonado; empieza la del catalogador pragmático.

Si lo que decimos es válido para la L. C. también puede aplicarse a otras bibliotecas eruditas del país. Ninguna biblioteca corriente tiene necesidad de una catalogación más detallada que aquella usada en la L. C. Las otras bibliotecas deben pues simplificar su catalogación y adoptar el punto de vista práctico, que por lo tanto deberá ser el punto de partida del nuevo código de catalogación. La generalización y el pasar por alto muchos detalles sin importancia, un acercamiento pragmático a la catalogación y al código de catalogación darían lugar a las siguientes evoluciones:

I) Todos los sistemas de catalogación deben ser interpretados en forma tal, que las bibliotecas donde ciertos factores estén presentes o ausentes, sepan cuando conviene adoptar un determinado método. Por ejemplo, no se recomendará el párrafo francés a menos que estén claramente entendidas las circunstancias en las que su uso resulta adecuado. La función del código de catalogación consistiría entonces en dar a conocer las razones cuando existen o en señalar su ausencia, de modo que las bibliotecas pudieran llegar a determinar, después de consultarlo, cuando conviene o no conviene adoptar tal o cual sistema.

II) Tres tipos o grados de catalogación distintos y aprobados serían formulados por el código y adoptados por muchas bibliotecas: La catalogación uniforme, la simplificada o abreviada y la detallada. Las clases de libros que serían tratados según cada uno de estos grados aparecerían especificados. La catalogación uniforme sería, en muchos aspectos, menos detallada, que aquélla del Código de 1908 o que la de la L. C.

III) Además, los métodos de auto-catalogación deben ser puestos en buen pie y explotados. Esto se aplica, en cierta medida, a guías de ciudades, catálogos de "colleges", documentos, extenso material duplicado de los estantes abiertos, colecciones especiales de lectura recreativa, guías de teléfono, recortes para archivadores verticales, etc. Algunos o todos estos siste-

mas están siendo usados en una u otra forma y su empleo debería aumentarse.

IV) Las reglas de catalogación deben ser pocas y simples, en parte porque no deben de tratar de abarcar los casos poco comunes y excepcionales. De este modo las revisiones del código de catalogación darían lugar sólo a pequeños cambios y no sería preciso tener que recatalogar materias enteras.

V) La calidad del trabajo debe ser esmerada para todo lo que se considere esencial. Los detalles poco importantes deben pasarse por alto.

VI) Debe entrenarse a los catalogadores para que usen su discernimiento y no esperen que una regla o un precedente los guíe a cada paso. Es duro realizar una labor inteligente si el trabajo está regido por reglas hasta el último detalle. Si se exige de los catalogadores que apliquen su criterio personal la catalogación se tornará de nuevo más interesante.

VII) Las reglas y métodos que no estén escritos deberían someterse al mismo examen pragmático. Algunos catalogadores, por ejemplo, piensan que el orden de sucesión de los epígrafes en el trazado<sup>14</sup> deben seguir ciertos requisitos. No tiene objeto dar importancia a esta clase de detalles, excepto cuando se trate de tarjetas impresas o mimeografiadas, y aún así, su interés es dudoso.

VIII) La interpretación de cualquier punto debe basarse en normas prácticas. Si algunas ilustraciones están de intento incluidas en un libro como retratos, sean ellas caricaturas, reproducciones de monedas o efigies de tumbas, deben ponerse en la colación como retratos. Esto es lo lógico. La ignorancia de estas normas evidentes y naturales ha dado por resultado mucha artificialidad.

IX) La catalogación de series de documentos oficiales y no oficiales debe ser revisada para saber hasta qué punto este material necesita ser catalogado. ¿Deben suministrarse índices especiales para las publicaciones de gobierno? ¿Puede la "Union list of serials"<sup>15</sup> servir como catálogo para el conjunto de los materiales bibliográficos que ella comprende?

---

<sup>14</sup> El *trazado* es la anotación, en la tarjeta principal, de todos los encabezamientos adicionales bajo los cuales aparece una obra en el catálogo. (N. del T.).

<sup>15</sup> *Union list of serials in libraries of U.S.A. and Canada* es el título de una publicación que contiene la lista o relación de las publicaciones periódicas o seriadas en las bibliotecas de los EE. UU. y Canadá. (N. del T.).

*Organización del Departamento de Catalogación*

Los catalogadores y los directores de bibliotecas se enfrentan a muchos y difíciles problemas de catalogación de carácter técnico. No obstante, aquéllos referentes a la organización son igualmente importantes. En la bibliografía bibliotecaria se ha prestado hasta la fecha muy poca atención a la organización de los departamentos de catalogación, mientras que, en los métodos actuales, las circunstancias materiales han influido en forma excesiva. En algunas bibliotecas, grandes o pequeñas, se sigue el sistema de la división en departamentos y secciones. En otras, hay pequeños grupos de catalogadores controlados por revisores. Otras veces el trabajo se realiza en parejas formadas por un catalogador experimentado y otro novel. Algunos catalogadores hacen sus propias tarjetas a máquina, piden las de la L. C. o las alfabetizan en el catálogo, mientras que en otras bibliotecas hay personal especialmente dedicado a cada uno de estos trabajos. Algunas bibliotecas están organizadas para catalogar para otras como es el caso de las bibliotecas escolares de Chicago y Los Angeles o de ciertas bibliotecas departamentales y sucursales. Estos son algunos de los muchos modelos de organización adoptados en la actualidad.

Muchos departamentos de catalogación prestan muy poca atención al material que afluye y de allí su tendencia a organizarse en forma desventajosa. En el futuro, el departamento de catalogación, cualquiera que sea la importancia que tenga, deberá seguir un ritmo de trabajo uniforme. Los libros de mucha circulación deben ser separados de aquéllos que la tienen mediana o escasa. Literatura de imaginación, duplicados, nuevas ediciones, obras que deben ser directamente enviadas a otras bibliotecas que sirven de depósito para dicho material y todas las que estén en situación análoga pueden ser tratadas con rapidez. Libros raros y aquéllos difíciles de catalogar, a cualquiera clase que pertenezcan, se tratarán con más calma. Existen dos peligros al tratar conjuntamente estos distintos tipos. El primero consiste en que los libros de circulación obstruirán la corriente general y el segundo, en que si un catalogador se esmera en arreglar los libros fáciles junto con los otros, éstos pueden salir perjudicados, ya sea porque los deje de lado para tratarlos cuando el tiempo se lo permita o porque lo haga en la misma forma en que trata un libro fácil.

Hace años que muchas bibliotecas públicas populares han uniformado su departamento de catalogación. Esto no es difícil de hacer si los tipos de catalogación son fáciles de determinar. Cuando, por ejemplo, se sabe de antemano que duplicados llegados en número considerable han sido comprados intencionalmente. Es en los departamentos de catalogación de mayor volumen donde pueden llegar muchos obsequios y canjes, así como muchos libros comprados, donde la uniformidad del trabajo ha progresado con lentitud. Ello se debe, en parte, al hecho de que estos departamentos necesitarían una administración central que se encargara de las decisiones necesarias y dirigiera el ritmo del trabajo.

Está comunmente admitido que los tres departamentos esenciales de una biblioteca son: Consulta, Circulación y Catalogación. En algunas bibliotecas escolares, sucursales y bibliotecas departamentales se ha suprimido el departamento de catalogación. En el futuro deben desaparecer más departamentos de catalogación. En muchas bibliotecas la catalogación puede y debe ser considerada solamente como un servicio. Es posible que el desarrollo de las bibliotecas regionales depositarias provea los medios y facilidades para la instalación de centros regionales de catalogación. Las bibliotecas vecinas de tipo similar podrían, por lo menos, dividirse el trabajo o concentrarlo en un lugar determinado.

Este asunto está relacionado con el futuro de los catálogos oficiales.<sup>16</sup> Las grandes bibliotecas encuentran que los catálogos oficiales son una carga pesada. Mantenerlos puede llegar a costar hasta 10,000 dólares anuales. Si el edificio estuviese construido en forma tal que todos los que usan la biblioteca se encontrasen adecuadamente reunidos, un catálogo oficial sería innecesario siempre que la demanda del catálogo público no fuera muy grande. Es mejor gastar dinero en mejorar el servicio que en duplicar los registros. Si los edificios de las bibliotecas pueden ser construidos en forma tal que el catálogo oficial se vuelva innecesario, la organización del departamento de catalogación sería algo más fácil de controlar. Como los catálogos oficiales han aumentado, se ha vuelto mucho más difícil el manejo eficiente de los departamentos de catalogación. Un plan que al principio estuvo cerca de la perfección estará lejos de ella con el transcurso del tiempo debido tanto al crecimiento del catálogo oficial como al del personal y de las obligaciones de éste.

El buen servicio, que es el factor básico del trabajo bibliotecario, impone la necesidad de concentrar bibliotecarios entrenados que trabajen detrás de los bastidores en los departamentos de catalogación, mientras que al mismo tiempo estudiantes auxiliares y profesionales poco entrenados ayuden en el trabajo con los lectores. Este es el problema capital de organización: Cómo lograr que la concentración del personal entrenado sea de mayor utilidad para toda la biblioteca.

### *La Situación respecto a la Clasificación*

Muchos de los problemas que afrontan los catalogadores y los directores de bibliotecas no se limitan únicamente a la catalogación; son también numerosos e importantes en el campo de la clasificación. El factor que complica la clasificación es que la literatura teórica sobre el asunto es muy confusa. Esto se debe, en gran parte, a la importancia acordada por algunos escritores a la clasificación de los conocimientos y a la clasificación bibliográfica.

---

<sup>16</sup> *Catálogos oficiales* son aquéllos que se destinan para el uso exclusivo del personal de la biblioteca. (N. del T.).

Filósofos y hombres de ciencia alemanes se han deleitado en trazar sistemas para la clasificación de los conocimientos durante el siglo XIX. Tales sistemas no carecían de cierto valor, pero se les puede más bien considerar como pasatiempos intelectuales. Desde el punto de vista práctico, la clasificación bibliotecaria está muy lejos de ellos.

La clasificación bibliográfica ha sido llevada a cabo y aplicada con buen resultado en una empresa como la enorme tarjeta bibliográfica del Instituto de Documentación de Bruselas. La Srta. Mann la aplicó con todo éxito, en el catálogo clasificado de la Biblioteca de las Sociedades de Ingeniería de Nueva York. Sin embargo, en los libros usó los más o menos sencillos números Dewey. Este ejemplo de la Biblioteca de las Sociedades de Ingeniería de New York demuestra claramente la diferencia que existe entre estos dos tipos de clasificación. La clasificación bibliográfica es inadecuada para la clasificación de libros en bibliotecas de mucha labor diaria, cuya clasificación debe estar regida por necesidades prácticas.

La clasificación requiere para su aplicación, buen criterio y discernimiento en el más alto grado. La clasificación puede ser un juego. Es divertido construir largos números, poner libros en categorías precisas, pero inaccesibles, debatir nimiedades. Tal clasificación es perjudicial para una biblioteca. El clasificador de buen criterio no pierde su tiempo pensando cuál alternativa es la mejor; el caso se decidirá pragmáticamente, según lo que diga el título, por ejemplo. Hay que tener en cuenta que algunos libros pertenecen sólo a una materia determinada, mientras que muchos otros estarían igualmente bien en muchos sitios.

La reclasificación crea problemas de dos clases. Uno es el de la reclasificación de uno o dos libros raros y el otro, es el de toda una biblioteca. Se requiere una constante presión administrativa para evitar demasiada reclasificación. Los traslados, como por ejemplo, el traslado de un libro del departamento de consulta a las estanterías son caso aparte. Gran parte de la reclasificación es de naturaleza puramente académica. Un catalogador o un profesor piensan que un libro determinado estaría mejor en una materia que en otra. Se evitará lo más que se pueda esta clase de reclasificación, sobre todo si se trata de una obra que no ha sido consultada muchos años.

No se debe proceder a reclasificar una biblioteca íntegra sin tener la convicción de que el sistema anterior de clasificación ha fracasado. Muchas bibliotecas usan sistemas de clasificación muy pobres, que podríamos llamar caseros. Mientras estos sistemas den resultado no hay razón para abandonarlos. Los sistemas de clasificación envejecen rápidamente. Tanto el sistema Dewey como el de la Library of Congress han sufrido los estragos del tiempo. Esta situación seguirá agravándose con los años. La total reclasificación de una biblioteca es sumamente costosa. La reclasificación parcial puede llegar a ser conveniente. Los libros menos usados pueden conservar la clasificación primitiva, mientras que la nueva clasificación representaría la colección de libros vivientes; también podrían cambiarse aquellas materias cuya clasificación no fuese satisfactoria, no tocando las que se considerasen convenientes.

Es muy importante que un sistema determinado sea adecuado al tipo de biblioteca que lo adopta. La modificación de un sistema conocido puede resultar una buena solución. Por lo menos hay que proceder con mucha cautela antes de reclasificar una biblioteca entera. Algunas bibliotecas han cometido un grave error al adoptar la clasificación de la L. C.; no es cierto que ésta sea el mejor sistema para una biblioteca de "college". Tal vez la situación respecto a clasificación y reclasificación se pueda resumir diciendo que la edad de oro de la clasificación ha terminado.

### *La Situación respecto a los Epígrafes o Encabezamientos de Materia*

Si es preciso reconocer que la literatura sobre clasificación es muy confusa, es igualmente necesario decir que la literatura sobre epígrafes es inexistente. En el peor de los casos, sólo sería una pequeña exageración sostener que las "Reglas para un catálogo diccionario"<sup>17</sup> de Cutter cuya cuarta y última edición apareció en 1904, constituyen la última palabra en teoría y práctica de epígrafes. El trabajo de Cutter fué el de un iniciador. Con la impresión de las tarjetas de la L. C. Cutter vislumbró la aurora de un nuevo día, pero ni él ni nadie han servido de guía en esta nueva era de las tarjetas impresas.

Hasta los mejores profesores de catalogación admiten que no saben enseñar bien los epígrafes.

La teoría, la práctica y las necesidades están mal definidas. Por estas razones es preferible tratar poco este tema.

La confusión deriva, en parte, del uso de palabras, ya que éstas pueden ser locales, poco usadas o técnicas, o expresar conceptos vagos, ambiguos o transitorios, o no alcanzar a explicar bien una idea o la relación de ideas entre sí. Esta dificultad proviene, en parte, de considerar al epígrafe como una ciencia, cuando en realidad es un arte. Algunos epígrafes no tienen otra función que constituir la simple expresión de una opinión; muchos de ellos tienen que basarse en el criterio personal y para esto, la experiencia sirve muchísimo; algunos tienen que ser exactos. También varias de estas dificultades provienen de insuficiente diferenciación entre las necesidades de los distintos tipos de biblioteca. Para ello, el éxito arrollador del catálogo-diccionario ha resultado un estorbo.

El principio del catálogo-diccionario consiste en proporcionar a los lectores una información que les brinde el máximo de auto-ayuda. Esto quiere decir que el catálogo debe adaptarse a las necesidades de las diferentes instituciones. También quiere decir que el máximo de auto-ayuda sólo se puede obtener mientras el catálogo no se vuelva demasiado complejo. Muchos catálogos-diccionarios se están volviendo muy complicados y por lo tanto frustran los fines para los que fueron creados. Es por esto que se advierten sig-

<sup>17</sup> El *catálogo-diccionario* consiste en la ordenación alfabética de todas las tarjetas de autor, título y asunto. (N. del T.).

nos de decadencia de los catálogos-diccionarios como puede inferirse de la aciaga tendencia hacia un catálogo dividido por autor y asunto, y de la búsqueda de sustitutos para el catálogo-diccionario.

*Lo que necesita saber el Director de la Biblioteca*

Estos son pues los problemas que acerca de la catalogación necesita conocer el director de una biblioteca y son también los más urgentes cuya solución debe afrontar junto con el catalogador. No se trata de que el director sea un técnico, aunque es deseable que posea algún conocimiento de la técnica de catalogación. Pero es conveniente que conozca los problemas actuales de catalogación dado que ocupará un puesto desde el cual se verá obligado a ayudar a resolverlos con cierta responsabilidad en su orientación y dirección.

Hemos llegado a una crisis en la historia de la catalogación. El sistema que se formó hacia el año de 1900 presenta signos de decadencia en 1940. El sistema de la L. C. se desmorona y lo que sucede en esta biblioteca en cuanto a catalogación se refiere, afecta a las bibliotecas de todo el país, mientras que la L. C. mantenga su posición rectora.

Excelente trabajo ha sido realizado entre 1900 y 1940. Los resultados obtenidos durante estas cuatro décadas son dignos de ser alabados y justipreciados. Al mismo tiempo da cierta satisfacción comprobar que los genios de aquellos días no solucionaron todos los problemas, dejando algo por hacer a sus sucesores. Este conjunto de problemas llamado catalogación es todavía un desafío a la claridad del pensamiento y del buen criterio.

El mayor problema que tienen que arrostrar los directores de bibliotecas es el del costo de la catalogación. Los elementos que constituyen este problema son:

Qué teoría de catalogación debe seguirse; cómo llegar a la formulación de un código de catalogación aceptable; cuál es la mejor manera de organizar un departamento de catalogación; qué sistema de clasificación debe adoptarse y cómo debe ser aplicado. Estas y muchas otras cuestiones de mayor o menor importancia son las que deben conocer los directores de bibliotecas y estar preparados para resolverlas en colaboración con los catalogadores.

Las políticas y los sistemas de catalogación van a plantearse a otra generación. El que la generación de 1980 pueda decir que los bibliotecarios y catalogadores de hoy tuvimos tanta eficiencia y comprensión como las que nosotros reconocemos en los de 1900, depende del éxito de las deliberaciones de 1940.

Es importante declarar, que el hecho de estudiar con atención estos problemas no debe considerarse como crítica de una generación a otra. Yo mismo he catalogado 20 de los 40 años que en mi opinión forman la era que acaba de terminar. En 1920 quedaban todavía suficientes rezagos de la orientación original como para hacerse sentir y apreciar; sin embargo, ya también existían señales evidentes de que el cuadro cambiaba rápidamente. A esto

contribuyó la presión del trabajo que dió por resultado una sistematización y una estandarización llevadas a un grado lamentable.

Nosotros, los que nos podemos considerar como puentes entre las dos eras, tenemos una responsabilidad suplementaria. Conocemos y respetamos lo que hubo de bueno en el pasado. Hacemos honor a las tradiciones a cuya mayor o menor expansión hemos contribuído. Y por estas razones nuestra actuación como orientadores en el trazo de nuevos rumbos puede y debe ser la más sensata.